

Guayaquil, Abril 10 del 2.014

Srta.
ALESSANDRA CAVAGNARO ESPINOZA /
Ciudad.

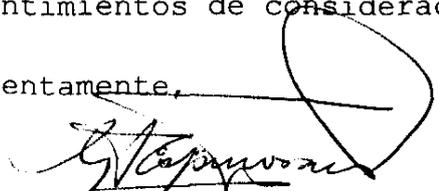
30442

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CAVAGNARO Y ASOCIADOS S.A.**, en sesión celebrada el día 9 de abril del presente, tuvo el acierto de elegirla Presidente de la empresa. De acuerdo con el Estatuto Social corresponde a usted, en forma individual o conjunta con el Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El período de duración de su cargo será de cinco años.

El Estatuto Social y Ley de Compañía CAVAGNARO Y ASOCIADOS S.A., se otorgó ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 30 de Diciembre de 1.997, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Febrero de 1.998.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Gina Alexandra Espinoza Rhor
Gerente General

Guayaquil, Abril 10 del 2.014

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.


ALESSANDRA CAVAGNARO ESPINOZA
C.I. 0925671661 -

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.709
FECHA DE REPERTORIO:10/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:13:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

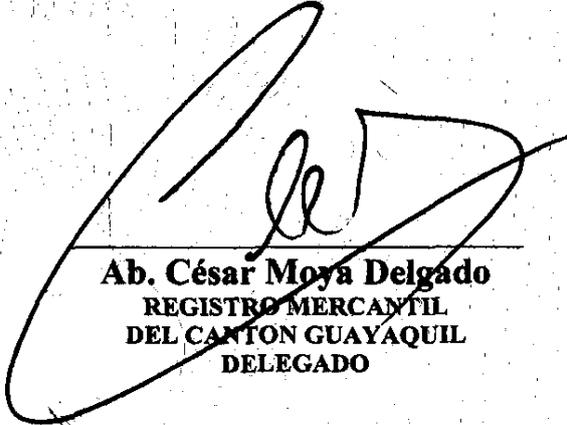
1.- Con fecha diecisiete de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CAVAGNARO Y ASOCIADOS S.A.**, a favor de **ALESSANDRA CAVAGNARO ESPINOZA**, de fojas 15.683 a 15.685, Registro de Nombramientos número **5.054**.

ORDEN: 14709



Guayaquil, 23 de abril de 2014

REVISADO POR: 



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 807527

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

08 OCT 2014 HORA: 09:14

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: 